



## CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2021

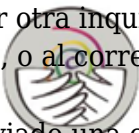
**Respetado(a) Usuario(a):**  
**María Fernanda Rojas Mantilla**  
**Concejo de Bogotá D.C.**  
**Bogota D.C. (Bogotá)**

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 16-03-2021 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Territorial
Sector	Concejo
Departamento	Bogotá
Municipio	Bogota D.C.
Entidad	Concejo de Bogotá D.C.
Nit	899999061-9
Nombre funcionario	María Fernanda Rojas Mantilla
Dependencia	Mesa Directiva Concejo de Bogotá D.C.
Cargo	Presidenta Mesa Directiva
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	650
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	<ul style="list-style-type: none"><li>• Todos los equipos de cómputo cuentan con claves de acceso</li><li>• El administrador del sistema adicional restringe la instalación de programas o aplicativos por medio del Directorio Activo de la Corporación.</li><li>• Se cuenta un sistema de monitoreo que permite control del software instalado (Aranda Management).</li><li>• La instalación y uso de programas y aplicativos se encuentra reglamentada en el Manual de Políticas de Seguridad de la Corporación</li></ul>
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	El software que ya no se utiliza se almacena y se mantiene el licenciamiento ya que en la mayoría de las veces son actualizaciones de Licencia. El software que no se utiliza definitivamente se da de baja informando a la Secretaría Distrital de Hacienda para el respectivo trámite administrativo

---

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico [info@derechodeautor.gov.co](mailto:info@derechodeautor.gov.co)



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE DERECHO DE AUTOR  
Unidad Administrativa Especial  
Ministerio del Interior



El futuro  
es de todos

Mininterior

Se ha enviado una copia al correo registrado: AMORENOM@CONCEJOBOTOGOTA.GOV.CO

---